entro el Sr. Mad.o Domingo Yauarria

Los 17 Ex.os añadese y sea el correo

Bio se los cauildos estraordinarios que abi
do despues del ordinario pasado y en quan
to al primero se aprueba y se añade que asen
to en virtud del el Sr. prospero Vso de mar Re
gidor a despachado vn correo se aprueba ansi
mismo el dicho despacho y en quanto al se
gundo Ex.o que trata de la ida a comprar trigo
R.o torne se ofrecio bariedad de pareceres
y en esta Rason abiendose tratado y con
ferido cerca dello largamente
se tomo por vltima resolucion que
se bote y se boto en la forma y ma
nera siguiente

R.o torne se bote

El Sr. Don Juan Ceballos Regidor dijo que en
vn cauildo Ex.o de que se a hecho Relacion
en presencia del Sr. Corregidor se acordo
que asento el poco trigo que biene a la
Ciudad y que el posito tiene y la falta y ne
cesidad que ay en la ciudad de pan
se despachara vna persona a alba este
y a otras partes para que comprara el
trigo que pudiera y lo fuera enbiando a esta
ciudad por la gran falta que ay dello y a
biendose dado quenta dello en este ayun
tamiento a muchos pareceres en que dizen
no conbiene por agora enbiar a comprar